

Guayaquil, Marzo del 2003

Señores

**JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
JORPEC S.A.**

Ciudad.-

De mis consideraciones:

De conformidad con lo dispuesto y en mi calidad de Comisario, cúpleme en informar a Uds. que luego de proceder a la revisión de los libros contables por el ejercicio 2002 puedo concluir que se han acatado las normas legales y generalmente aceptadas para la elaboración de los balances.

He recibido la colaboración necesaria para la revisión de los estados financieros y el cumplimiento de mi obligación.

Considero que la documentación contable se lleva y conserva de conformidad con las disposiciones legales.

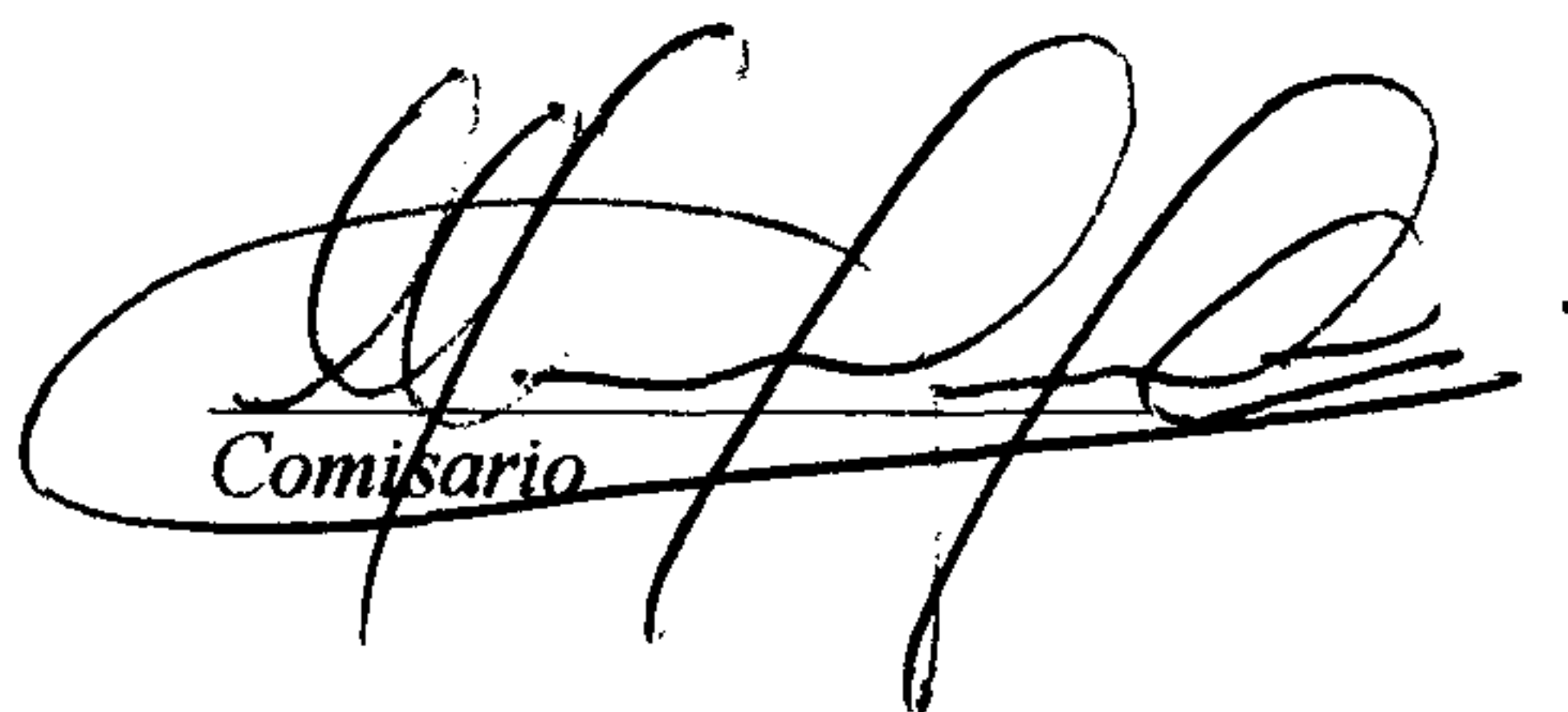
Con relación al ejercicio anterior, se han producido las siguientes variaciones:

Total de activos y pasivos es inferior en 6,36 %

La utilidad del ejercicio es menor en 49,81 %

Es todo cuanto puedo informar a los señores accionistas y someto a su consideración los balances y anexos correspondientes.

Atentamente,


Comisario

